

## **PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN**

**Unidad Curricular: UNIDAD DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL**

**Ubicación en el Diseño Curricular: 4to. año**

**Formato curricular: Taller**

**Régimen del cursado: Anual**

**Carga horaria semanal: 3 hs. Cátedra**

**Profesora: Jorgelina A. N. Brioso**

**Ciclo lectivo 2024**

### **Marco Referencial:**

Tal como lo expresa el Diseño Curricular, la Unidad de Definición Institucional está destinada a dar respuesta a prioridades del contexto social y cultural en que la Institución y la carrera se insertan. Es posible, entonces, destinar este espacio al análisis de problemáticas que se consideran relevantes para la formación docente inicial. Dentro de ese marco, y a partir del análisis integral de la propuesta educativa del Profesorado en Ciencias de la Administración en nuestro instituto, planteamos la necesidad de fortalecer la formación de los estudiantes en temáticas de relevancia social y económica emergentes. Se hace necesario el desarrollo, en este Taller, de contenidos que respondan a la preocupación colectiva respecto a los nuevos problemas del siglo XXI; en particular los referidos al deterioro del ambiente y las desigualdades sociales. Por tanto, se sugiere trabajar en torno a dos temáticas de las consideradas en el Diseño Curricular:

**Escuela y Desigualdad Social y Educación Ambiental.** A partir de los contenidos abordados en la materia Economía correspondiente al Segundo año, es posible delinear una continuidad y profundización en relación con los dos ejes mencionados en el párrafo anterior. La problemática de cómo orientar al mercado no sólo hacia la eficiencia económica sino también hacia la eficiencia social está presente en el enfoque estructuralista en Latinoamérica. Según la visión del prestigioso economista argentino Raúl Prebisch, “el mercado carece en rigor de horizonte social” al no resolver con racionalidad colectiva el problema de la acumulación y no llegar a reducir progresivamente las grandes desigualdades distributivas de carácter estructural. Añade, a su vez, que “el mercado tampoco tiene horizonte temporal”. Cuando las empresas calculan las combinaciones que más les convienen no incluyen en el costo de producción las consecuencias de sus decisiones sobre el medio ambiente

ecológico y humano, ni sobre la disponibilidad futura de recursos naturales agotables. Reflexionar sobre estos temas y sobre la interacción entre mercado, Estado y organizaciones de la sociedad civil se considera relevante en la formación de ciudadanos comprometidos con su entorno y responsables de la educación de generaciones futuras. El rol de la Escuela como creadora de conciencia y formadora de actores sociales críticos y participativos se considera fundamental en una sociedad que debe responder a múltiples problemas y satisfacer las necesidades de sus habitantes. En el último tramo del proceso de formación docente, la reflexión, el debate y la adquisición de fundamentos para asumir posturas en torno a los ejes seleccionados beneficiará a los estudiantes de la carrera y a los sujetos de la educación con quienes interactúen en el ejercicio de la docencia.

### **Propósitos:**

- Fortalecer la formación integral de los estudiantes para una participación autónoma en la cultura contemporánea: aprender, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a emprender.
- Promover espacios de aprendizaje y desarrollo personal y profesional que permitan manifestar responsabilidad, creatividad, compromiso y solidaridad.
- Evaluar el proceso de aprendizaje con intervención de todos los actores involucrados, ofreciendo herramientas para el seguimiento y la valoración de los propios aprendizajes.
- Generar competencias para abordar integralmente situaciones problemáticas, fortaleciendo la capacidad de vincular teoría y práctica y el desarrollo del pensamiento crítico y creativo.
- Generar confianza en las posibilidades de aprendizaje de todos los estudiantes mediante aprendizaje colaborativo: reconocimiento de las habilidades propias y posibilidad de aportar orientación a sus pares.
- Mejora en los procesos de alfabetización escrita, oral y digital, es decir integral, dominando múltiples recursos TIC para realizar y presentar trabajos, seleccionar y compartir información.

### **Objetivos:**

- Reflexionar acerca del impacto de la desigualdad social sobre el sistema educativo en general y la escuela en particular.
- Indagar las causas que conducen a determinar y profundizar la desigualdad económica y social en la comunidad nacional.

- Asumir un compromiso activo frente a las necesidades de educar en un contexto que debe crecer en equidad.
- Comprender a la educación ambiental como el aspecto de la educación que relaciona al hombre con su ambiente, con su entorno y busca un cambio de actitud.
- Tomar conciencia sobre la importancia de conservar para el futuro y para mejorar nuestra calidad de vida.
- Asumir una actitud crítica y responsable frente a la administración y conservación de los recursos que nos provee el ambiente.

### **Contenidos:**

#### **UNIDAD I: ESCUELA Y DESIGUALDAD SOCIAL**

La escasez de recursos. Necesidades y aspiraciones ilimitadas. Eficiencia productiva. Eficacia en la distribución. Elecciones públicas y bienes públicos. Provisión de bienes públicos. Externalidades positivas: educación y atención médica. Desigualdad económica y social. Desigualdad, pobreza y justicia distributiva. Fuentes de la desigualdad. Redistribución. Impuestos. Programas. Subsidios. El desafío de la universalización del desarrollo. Matriz de Desigualdad social en América Latina.

#### **UNIDAD II: EDUCACIÓN AMBIENTE**

Externalidades y medio ambiente. Externalidades negativas: contaminación. El sistema institucional. El mercado: fallas e intervenciones correctivas. Grandes desafíos del mundo actual: Expansión económica y preservación ambiental. Beneficios y costos del crecimiento económico. Los conflictos ambientales. El agua, ¿derecho o mercancía? El Litio, ¿oro blanco?

### **Marco Metodológico:**

El desarrollo del Taller se realizará a través de explicaciones en clases presenciales, donde los estudiantes recibirán material y consignas de trabajo. En cuanto al abordaje metodológico se tomará como eje el análisis e interpretación de problemáticas sociales y económicas relevantes, articulando distintos aspectos y dimensiones, a través de:

- Exposición por parte del docente de marcos teóricos para la comprensión y reflexión de los conceptos claves del Taller.

- Presentación de problemáticas que conduzcan a la lectura comprensiva, el diálogo y la discusión fundamentada.
- Indagación en diversas fuentes de información, a partir de lo expuesto por el profesor.
- Consulta de material de estudio, de actualidad y datos estadísticos en Internet.
- Elaboración de Trabajos Prácticos, definidos a partir de temáticas planificadas en relación con la realidad y el interés de los alumnos.
- Incorporación de recursos digitales como soporte para sistematización y presentación de trabajos. Además, recibirán a través de esta herramienta, orientaciones de seguimiento y evaluación por parte del docente.

### **Recursos:**

- Material bibliográfico.
- Computadoras, celulares, cámaras, proyector, pizarra digital, etc.
- Plataformas y aplicaciones virtuales.
- Películas, Documentales, Tutoriales digitales.
- Elementos del aula.
- Carpeta de trabajo de los alumnos.

### **Tiempo:**

Dos cuatrimestres.

### **Evaluación:**

El alumno deberá aprobar los Trabajos Prácticos previstos para cada cuatrimestre según las pautas que serán entregadas y explicadas formalmente en la clase presencial; y el progreso deberá hacerse en el horario asignado y completado en forma independiente por el alumno. Esta propuesta privilegia una evaluación de procesos, evaluación colectiva y también autoevaluación, según criterios claramente explicitados: asistencia, uso de vocabulario específico, síntesis de conceptos en un marco teórico definido, el cumplimiento y compromiso en cuanto a lectura sugerida, participación en clases, buena caligrafía y ortografía, coherencia textual lógica en las producciones, esfuerzo constante y buena disposición ante sugerencias por parte del docente, aprobación de instancias de evaluación pautadas y dominio de recursos presentados. Para el seguimiento se aplicarán los siguientes instrumentos:

- Control de asistencia.
- Registro anecdótico de la participación de los estudiantes.
- Listado de control de tareas.
- Observaciones orales sobre el avance en las tareas.
- Rúbrica del desempeño de los estudiantes.
- Autoevaluación.
- Presentación final oral, integrando las conceptualizaciones teóricas abordadas en el transcurso del ciclo lectivo

### **Condiciones de cursado y aprobación:**

Al ser un Formato Taller, nos adecuamos a lo previsto en el RAM (Reglamento Académico Marco) de la Provincia de Santa Fe:

La regularidad tendrá validez de un año a partir del primer turno de examen siguiente al de la cursada.

Art. 42: Los Talleres/Trabajo de Campo/Laboratorio sólo admitirán el cursado regular presencial. Los requisitos de aprobación serán fijados en los Diseños Curriculares y en cada RAI, no pudiendo prescindir la exigencia de:

- a) Cumplimentar con el 75% de asistencia a las clases áulicas en el IES.
- b) Aprobar el 100% de las instancias de evaluación previstas en la planificación anual, contemplando una instancia final integradora.

La nota será de 6 (seis) o más sin centésimos.

El estudiante que no haya aprobado podrá presentarse hasta dos turnos consecutivos inmediatos posteriores a la finalización de la cursada.

Los Talleres específicos de las prácticas docentes y profesionalizantes quedan excluidos del presente artículo.



Regímenes de correlatividades: Este espacio curricular no está incluido en el Régimen de Correlatividades de la carrera.

### **Bibliografía en General:**

**MICROECONOMÍA** – Versión para Latinoamérica: Michael Parkin; Eduardo Loría - Edit. PEARSON 11ª Edición - México – 2015.

**ECONOMÍA. ELEMENTOS DE MACRO Y MICROECONOMÍA** - Becker, V. y Mochón, F. - Mc Graw Hill – 1994.

**LA ECONOMIA ARGENTINA:** Aldo Ferrer-Edit. Fondo de Cultura Econ. México - 5ª Edición.

**LA MATRIZ DE LA DESIGUALDAD SOCIAL EN AMERICA LATINA** - CEPAL Naciones Unidas

**AMBIENTE, ESCUELA Y PARTICIPACION JUVENIL** – Ministerio de Educación Argentina.

**POBREZA, DESIGUALDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL** – Foro Universitario del Futuro. Ministerio de Educación - Argentina Futura.

**JOVENES POR EL AMBIENTE** – Educación de la Provincia de Santa Fe.